



## **ASOCIACIÓN DE RADIOAFICIONADOS ROCIEROS**

### **BASES DEL XX TROFEO Y DIPLOMA**

#### **HERMANDADES DEL ROCIO 2020**

**La Asociación de Radioaficionados Rocieros, convoca la XX edición del "TROFEO Y DIPLOMA HERMANDADES DEL ROCIO 2020", con arreglo a las siguientes bases:**

**1º.-** Podrán participar todos los Radioaficionados con licencia en vigor.

**2º.- FECHA:** Desde las 00,01 del día 01 a las 24,00 del día 29 de febrero de 2.020.

**3º.- MODO FONIA:** En los segmentos de banda recomendados por la IARU para este tipo de eventos. Cada estación colaboradora podrá otorgar dos Hermandades y números por día, sin repetir banda, a una misma estación solicitante, que podrá ser en una de las bandas **de 10, 15, 20, 40 u 80 metros**.

Las estaciones solicitantes podrán solicitar a las estaciones otorgantes dos Hermandades diarias, los dos contactos podrán efectuarse en cualquiera de las cinco bandas de trabajo **10, 15, 20, 40 u 80 metros**, no pudiendo repetir contacto con la misma estación en la misma banda y día.

**4º.- CONTACTOS VALIDOS:** Serán válidos todos los contactos realizados con estaciones miembros de la **ASOCIACION DE RADIOAFICIONADOS ROCIEROS**, Las estaciones otorgantes darán un número junto con la Hermandad, que será valedero para el sorteo de diez trofeos entre todos los participantes. Una vez contactadas todas las Hermandades, los solicitantes pueden seguir solicitando números para el sorteo, uno por día, hasta el final del concurso. Solamente serán válidos los contactos del operador del indicativo de llamada.

**5º.- TROFEOS PARA ESTACIONES SOLICITANTES:** Hay diez trofeos que se sortearán entre todos los participantes. Será requisito indispensable para entrar en el sorteo de los trofeos haber contactados con las **124 Hermandades de Ntra. Sra. Del Rocío** y con la estación especial **EA7URR**, **contacto obligatorio para completar con la Hermandad Matriz de Almonte**, y haber mandado el Log con todos los contactos realizados.

**6º.- TROFEOS PARA ESTACIONES OTORGANTES:** Hay cuatro trofeos a sortear entre todas las estaciones de socios que colaboren otorgando Hermandades, para entrar en sorteo es indispensable que hallan enviado el Log de los contactos realizados.

Los sorteos para solicitantes y otorgantes se realizarán en la Asamblea convocada para el día de la entrega de trofeos del año 2019, **será el día 26/04/2020**, dichos trofeos serán personalizados una vez localizados los agraciados de los mismos, los trofeos si no vienen a recogerlo el día de la entrega serán enviados libres de gastos.

Por favor, rogamos a todos los agraciados nos confirmen la recepción del trofeo para evitar dudas y pérdidas.

**7°.- DIPLOMAS:** A todos los participantes que contacten con las **124 Hermandades** y envíen el Log, se le enviará un **Diploma de participación** vía correo electrónico, para ello necesitamos que no se olviden de mandar la dirección de E-mail junto con el Log de los contactos.

**8°.- LISTADOS:** Se remitirá el Log con los QSO realizados, donde debe figurar: Indicativo de la estación otorgante, fecha y hora del contacto, banda, número de la hermandad solicitada y número para el sorteo. Así como dirección postal, correo electrónico y nº de teléfono. El QTR no se pasará pero se anotará en el Log.

El último día de recepción de Log es el 15 de marzo de 2020, las listas que lleguen después de esta fecha serán consideradas como listas de información.

**9°.- PARA ESTACIONES OTORGANTES Y SOLICITANTES.-** Está previsto para todo el que desee poseer el trofeo personalizado, lo pueda solicitar enviando junto con el Log de los contactos realizados el justificante de ingreso de 15 euros, en concepto de colaboración, como ayuda de embalaje y gastos de envíos, (No son válidos sellos de correos) en la cuenta de la Asociación Radioaficionados Rocieros, **BBVA, nº ES72 0182 2391 32 0201532912**. Los datos de dicho ingreso junto con la relación de los contactos, pueden enviarlo por Internet a la dirección, **[ea7urr@ea7urr.com](mailto:ea7urr@ea7urr.com)**, o a la dirección Postal de la **EA7URR APARTADO DE CORREOS, 202 CP. 41.927 MAIRENA DEL ALJARAFE (SEVILLA)**. Los socios que lo deseen, pueden comunicar que se lo adeuden en su cuenta. **Se ruega encarecidamente a todos, que no se olviden de reflejar su nombre e indicativo al hacer el ingreso, todos los años está ocurriendo que hay algunos que no efectúan este requisito y no podemos saber quien hizo el ingreso, por consiguiente, no podemos enviarle el trofeo hasta que no hacen la reclamación y se identifican, es por lo que insistimos que no se le olviden.**

No es necesario la confirmación de los contactos mediante QSL, salvo que algún participante este interesado en ello.

Agradeceríamos nos informen de la dirección de correo electrónico, a fin de confirmar la recepción del Log y subsanar cualquier duda que se presentase.

El Manager del trofeo es EA7FC Francisco, al cual se deberá consultar cualquier duda o litigio y cuya decisión será inapelable.

**EA7URR.**